

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación, así como el informe justificativo formulado por los Administradores conforme al artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Granada, 6 de junio de 2002.—Cristóbal Medina Blanco.—27.366.

PROMOCIONES Y EDICIONES CULTURALES, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria accionistas

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Promociones y Ediciones Culturales, S.A.», a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el Hotel «Intur» (salón Maestrazgo), calle Herrero, número 20, de Castellón, el próximo día 26 de junio de 2002, a las 13,00 horas, en primera convocatoria, y, en caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2001, así como de la gestión del órgano de Administración de la compañía durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados en el expresado ejercicio.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Acuerdo con la Fundación Club Deportivo Castellón.

Sexto.—Situación de las sociedades participadas.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Castellón, 24 de mayo de 2002.—Enrique Valverde García, Secretario Consejo Administración.—24.881.

PROMOCIÓN FARMACÉUTICA CORPORATIVA, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, para el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el siguiente día, 28 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, en el edificio de Cofares, carretera Madrid-Irún (por Fuencarral), kilómetro 11,800 de Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001, y propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Cese y nombramiento, de Consejeros.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación, del acta de la sesión, o designación de Interventores al efecto.

En cumplimiento de lo determinado en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos

que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, y el informe de los Auditores de cuentas.

Madrid, 30 de mayo de 2002.—Olegario Díez Navas.—25.467.

PROMOCIÓN Y COMUNICACIÓN DE MEDIOS, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, que se celebrará en Madrid, calle Mesena, 83, a las dieciséis treinta horas del día 27 de junio de 2002, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, si procediera, en segunda convocatoria, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos comprendidos en el

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2000, aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio 2001, aplicación de resultados y censura de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las medidas precisas para reequilibrar el patrimonio de la sociedad, reducción del capital social en 297.060,45 euros, por compensación de pérdidas, mediante la reducción del valor nominal de las acciones. Delegación de facultades en el Consejo de Administración para la ejecución de los referidos acuerdos y la formalización de la pertinente modificación estatutaria.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas.

Sexto.—Cambio de fecha de cierre del ejercicio social y consecuente modificación estatutaria.

Séptimo.—Apoderamiento para elevar a público los acuerdos adoptados por la Junta general.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, todos los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, junto con el informe de gestión y el informe de auditoría, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de los mismos.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—27.527.

PROMOTORA MEDITERRÁNEA DE INFORMACIONES Y COMUNICACIONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta general ordinaria

El órgano de Administración de la mercantil «Promotora Mediterránea de Informaciones y Comunicaciones, Sociedad Anónima», con domicilio social en Tarragona, calle Domènech Guansé, 2, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios, convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de socios que se celebrará, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las once horas en la sede social y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001.

Segundo.—Distribución, en su caso, de los resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Censura de la gestión de los Administradores en el mencionado ejercicio.

Cuarto.—Depósito de las cuentas anuales.

Quinto.—Delegación para formalizar acuerdos.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos referentes a las cuentas anuales. Los accionistas que lo deseen pueden solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Tarragona, 3 de junio de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Javier Artal Morillo.—27.342.

PROMOTORA DE VIVIENDAS DE LEVANTE, S. A.

El Consejo de Administración de la expresada sociedad, en sesión de fecha 4 de junio de 2002, acordó convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en su domicilio social, Alicante, avenida Eusebio Semper, número 3, y de no haber quórum suficiente, se celebrará, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, en los mismos hora y lugar, para tratar y resolver sobre todos y cada uno de los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Propuesta de ampliación del capital social.

Segundo.—Modificación, en su caso, del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar en derecho los acuerdos que se adopten.

Cuarto.—Aprobación del acta en la misma sesión o nombramiento de Interventores para su aprobación posterior.

Todo accionista tiene derecho a examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe de los Administradores sobre la misma y de pedir su entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Alicante, 4 de junio de 2002.—José María Valls Trives, Secretario del Consejo de Administración.—27.514.

PROMOTORA DE VIVIENDAS DE SOMORROSTRO, S. A.

Cédula de notificación

En el procedimiento Junta general acreedores convocatoria 311/01, seguido en el Juzgado de Primera Instancia, número 2 de Bilbao (Bizkaia), a instancia de don Venancio Romero Ontañón, contra «Promotora de Viviendas de Somorrostro, Sociedad Anónima», sobre N34 convocatoria Junta, se ha dictado Auto que, copiado en su parte dispositiva, es como sigue:

«Se convoca Junta general extraordinaria de la sociedad anónima, Promotora de Viviendas de Somorrostro, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Liquidación de la sociedad.

Segundo.—Nombramiento del Liquidador.

La Junta se celebrará en Bilbao (Bizkaia), Colegio de Abogados, calle Rampas de Uribitarte, 3, 1.º, el día 2 de julio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, siendo presidida por don Venancio Romero Ontañón, a quien se hará

saber el nombramiento para la aceptación y juramento o promesa del cargo.

Anúnciese la convocatoria en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil" y en uno de los diarios de mayor circulación de la provincia con quince días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta.

Librense los oportunos oficios y edictos que se entregarán a don Venancio Romero Ontañón para que gestione su publicación, debiendo acreditar ante el Juzgado haberlo verificado en término de treinta días.

Modo de impugnación: Mediante recurso de apelación para ante la ilustrísima Audiencia Provincial de Bizkaia, que se preparará por escrito ante este Juzgado dentro de los cinco días hábiles, contados desde el siguiente a la notificación.

Lo acuerda y firma su señoría. Doy fe.»

Y con el fin de que sirva de notificación en forma a la demandada «Promotora de Viviendas de Somorrostro, Sociedad Anónima», extendiendo y firmo la presente.

Bilbao, 29 de abril de 2002.—El Secretario.—24.763.

PROPIETARIA CLUB FINANCIERO GÉNOVA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social, calle Marqués de la Ensenada, número 14, de Madrid, el próximo 26 de junio de 2002, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si no hubiera podido celebrarse en primera, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Estudio y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2001, del informe de gestión y de la aplicación del resultado.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Delegación para la elevación a públicos de los acuerdos.

Cuarto.—Redacción y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

En cumplimiento del artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la misma, así como el informe de gestión.

Madrid, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Cecilio Serrano Lorenz.—27.562.

PROPIETARIOS DEL CENTRO CULTURAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de socios, a celebrar el próximo día, 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día 28 de junio, en segunda convocatoria, en el salón teatro del Centro Cultural (Sa Plaça, 4, de Alaior), de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Segundo.—Aprobación de cuentas del ejercicio de 2001 y aplicación del resultado.

Tercero.—Aprobación del presupuesto del año 2002.

Cuarto.—Nombramiento o reelección de cargos del Consejo de Administración.

Quinto.—Propuestas, ruegos y preguntas.

Se hace saber a los señores socios que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla en el domicilio social, a disposición de los accionistas, la información y documentación referida en dicho artículo.

Alaior de Menorca, 29 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Pons Quintana.—25.414.

PUNTO INMOBILIARIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el domicilio social de Madrid, calle Infanta María Teresa, número 17, 1.º B, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, y en segunda convocatoria, el día 28 del mismo mes y año, y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión, correspondiente al ejercicio de 2001, así como, propuesta sobre aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio.

Tercero.—Dimisión del Secretario no Consejero.

Cuarto.—Nombramiento de nuevo Secretario.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Los señores accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 6 de junio de 2002.—El Presidente.—27.571.

PYMMET, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en el salón de plenos del Ayuntamiento de Idiazabal, el próximo día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, el día siguiente, 28 de junio, en segunda convocatoria, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2001.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Tercero.—Cambio de acciones de clase laboral a clase general. Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta por la misma o, en su defecto, designación y nombramiento de Interventores.

A los efectos señalados en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los accionistas de solicitar el envío gratuito del texto íntegro de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general, así como el informe del Auditor de cuentas.

Idiazabal, 3 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús Cuadrado Cuadrado.—27.606.

QUAESTOR INVESTMENTS SIMCAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la entidad, para ser celebrada el día 27 de junio de 2002, a las doce horas, en el domicilio social, sito en Barcelona, Travesera de Gracia, número 9, en primera convocatoria, y, en su defecto, el día siguiente, 28 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para examinar y, en su caso, aprobar los extremos del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y del informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y demás órganos rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se comunica a los señores accionistas que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria tienen derecho a examinar u obtener de forma gratuita los documentos que han de ser sometidos a Junta, así como los informes preceptivos, encontrándose éstos a su disposición en el domicilio social.

Barcelona, 29 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Albiol Ramis.—25.890.

QUÍMICA LÓPEZ ALARCÓN, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general extraordinaria, en Guadalajara, hotel «Ibis», calle Trafalgar, 74, el día 23 de junio de 2002, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 24 de junio de 2002, a las nueve horas, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Guadalajara, 5 de junio de 2002.—Los Administradores.—27.525.

QUIMICER, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria a Junta general

El Consejo de Administración de «Quimicer, Sociedad Anónima», ha acordado la convocatoria de Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, carretera Ribesalbes, kilómetro 5, a las quince horas treinta minutos del día 25 de junio, en primera convocatoria, o a la misma hora del día siguiente, 26 de junio de 2002, en segunda convocatoria

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio 2001.

Segundo.—Resolver sobre la aplicación de los resultados de 2001 de acuerdo con el Balance aprobado en su caso.

Tercero.—Renovación Administrador cuyo plazo ha expirado.

Cuarto.—Delegación de facultades para la ejecución y formalización de los acuerdos.